

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono. 70

Año XIV

Sábado 31 de Agosto de 1912

Núm. 3 690

## PROTESTEMOS TODOS

En la prensa republicana, si la libre y con pocas excepciones, tiene nada que decir respecto del trato que en las cárceles ó en los barcos portugueses convertidos en prisión no dá á los delincuentes políticos. La Europa conciente, esa Europa delicada y sensible que desde los antros más oscuros tira de todos los cabellos y los hace salir en protesta clamorosa á la calle, sabe sí es que acaso con secreta simpatía hacia los desalmados victimarios, cómo á los canchales moriscos vendidos en sus viajes, se los maltrata, se les va matando lentamente, con refinamientos de crueldad que emborronan deshonrosos los salves de la Zafelandia.

En Portugal, el asesino vulgar, por horroroso que el crimen cometido sea, es mucho mejor tratado que el hombre de bien que se rebela contra la república. Los homicidas y los ladrones no tienen tanto que temer de los ministros republicanos cual los buenos portugueses que no se han resignado á convivir con un régimen que estiman como una gran vergüenza para su patria.

Y ved: los masones, los librepensadores, los racionalistas, los de la conciencia libre, esa estirpe de adoradores del progreso, que oficia, según nos dicen, como sacerdotes del culto de la libertad, han perdido el habla y la acción. ¿Qué les importa que los presos políticos sufran ahora en Portugal más que el esclavo en la ergástula? ¿Qué les importa que se les tase, con vistas á regístralos al size y la luz? ¿Qué les importa que duerman sobre el suelo ó sobre las tablas podridas del sótano de un barco conviviendo con las ratas?

Si son monárquicos y sobre todo católicos bien les están esos tormentos. Fuera asesinos ó cómplices y excaricadores de asesinos; hubiera iudicio á alguien á arrojar una bomba al pecho de unos augustos despoñados y arrebatado la vida á muchos hijos del pueblo; fueran incendiarios, ladrones, violadores, y se comoverían y protestarían ruidosamente y en nombre del progreso, y de la ciencia y de la libertad desde sus periódicos, desde sus tribunas, desde sus logias y hasta con manifestaciones callejeras, dirían que semejante iniquidad no podía tolerarse y reclamarían enérgicamente la intervención espiritual de Europa.

Vedlos ahora: todos están mudos, todos están quietos. Las iniquidades que en Portugal se perpetran no perturban sus conciencias, no intranquilizan sus nervios. Son hombres honrados los que padecen, son personas decenas las vejadas, las oprimidas, las martirizadas y que les interesa eso á los amigos de Morral, algunos de los cuales resultaron también camaradas del bandido Bonnet?

Pero nosotros no debemos callar, pero nosotros no debemos estar quietos. Y no porque sean católicos los que sufren, meros súbditos porque sean monárquicos los tan horriblemente maltratados, porque son hombre, porque son hermanos nuestros, porque enfrentan á la humanidad esas crueldades, estamos obligados á levantar nuestra voz en todas partes, en la prensa, en los círculos, en los mítines y que sepa el mundo entero que sobre las ruinas del troyo portugués no reina una diosa y si una despreciable ramera... — Miguel Peñarol.

## Acta de convenio

En la que se hacen constar las condiciones pactadas entre la Sociedad de Patronos panaderos y la de obreros de igual gremio con intervención arbitral de la Junta local de Reformas Sociales.

(Continuación)

Base 18. de 650 á 700 kilos de harina; Un hombre 4, otro 3,50, otro 3, otro 2,75, otro 2,50, otro 2,50, un muchacho 1,50, otro 1,50, total 21,25 pesetas. Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente á 3,14 céntimos y corresponde á la elaboración del pan francés, Viena y caudal á 4,71 céntimos el kilo.

Base 14. de 700 á 750 kilos de harina; Un hombre 4, otro 3,50, otro 3, otro 2,75, otro 2,50, otro 2,50, un muchacho 1,50, otro 1,50, otro 1,25, total 22,50 pesetas. Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente á 3,10 céntimos y corresponde á la elaboración del pan francés, Viena y caudal á 4,65 céntimos el kilo.

Base 15. de 750 á 800 kilos de harina; Un hombre 4, otro 3,50, otro 3, otro 2,75, otro 2,50, otro 2,50, un muchacho 1,50, otro 1,50, total 23,75 pesetas. Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente á 3,08 céntimos kilo y corresponde á la elaboración del pan francés Viena y caudal á 4,69 céntimos kilo.

(Continuará)

## CRÓNICAS BARCELONESAS

Agosto 22.—El *Diario de Barcelona* en su edición de la tarde de antaayer, publicaba el siguiente despacho telegráfico de Madrid:

«El Gobierno parece estar preocupado por los trabajos revolucionarios en Barcelona y en la frontera catalana.»

Como veis, la noticia era para que la opulencia y el cruzista nos alarmásemos, puesto que tal vez nos encontrásemos, sin saberlo, sobre un volcán revolucionario, de próxima erupción.

Sin embargo, debo decirlo para nuestra tranquilidad y la vuestra, que no nos alarmó al sorprender más que hasta cierto punto, y veréis porqué.

Que entre nosotros se labora incesantemente por la alteración del orden, es noticia que es tan comunicada en diversas, y aún en muy recientes ocasiones. «Solidaridad obrera», temible agente masonico-revolucionario-internacional, no cede en sus masejos y el domingo último, elemea tesoros, ácratas y snarquizantes, disfrazados hoy con el más ineficaz sobrenombre de sindicalistas, celebraron un mitin en esta ciudad, despotricando contra las autoridades, la prensa y los periodistas y abogando por la destrucción de todos los fundamentales principios de la sociedad, haciendo uso de un léxico, por lo sucio y tabernario, irreproducible.

El propio día tenía que celebrarse en Sabadell otro acto análogo, tomando plé para el mismo de una fantástica leyenda sobre Figueras y su penal, leyenda que suponía fallecido por malos tratos á un peñado, que si bien es cierto que murió de inanición fué debido á su rebeldía, ya que se negó á tomar todo sustento y resultó ineficaz la alimentación artificial ordenada por los facultativos. Por cierto que aquel *mártir* procedía del presidio de Cartagena, donde estaba exigiéndose condena por asesinato y fué trasladado á Figueras en calidad de incorregible; y una vez allí, en una ocasión dió 18 puñaladas á un celador y en otra once puzadas á

un vigilante, siendo necesario recurrir á la guardia del penal para sujetarle. A consecuencia de las heridas recibidas, el vigilante falleció á los pocos días y el bien es cierto que al peñado apodado «Moreno», presentaba lesiones, eran las que le produjo el verdadero mártir de su deber al verse tan bárbaramente agredido, en acto de legítima defensa.

Más siempre es de la otra manera como los libertarios escriben esas historias y sobre el *mártir* tan calumniosamente así denominado del «Moreno» debía versar el famoso mitin de Sabadell, por la autoridad gubernativa acertadamente suspendido á la sola vista de los pesquises y proclamas para el mismo. ¡Así ceríaa ello!

Ved, pues, como aquí se trabaja incesantemente por la revolución; más advertid, también, que fuera de aquí suceda lo mismo y es este un mal no exclusivo en la región catalana para que determinadamente preocupe al Gobierno, más que es general en España, y solamente imputable á la política de libertad y licencia por el propio gobierno que padecemos deserrrollada.

Que esta puede dar lugar en plazo más ó menos breve, tanto más breve cuanto más se acerca, á una revolución, téngalo por indudable y de ahí la aludida preocupación nuestra hasta cierto punto. Pero de eso á que debamos preocuparnos en Barcelona y Cataluña de una manera especial y más intensa que en otros puntos, como el telegrama de referencia parecía querer significar, media un abismo.

Hoy por hoy la tranquilidad y el público sosiego en Barcelona están tan asegurados como en el resto de España y aún tal vez un tanto más, puesto que celosamente velan por ella prestigiosas autoridades militares y civiles.

La lástima es que unas y otras hayan de responder á mal llamados principios democráticos que se les impone como criterio general de la política española en el momento actual, y no pueden, por ello, prevenir lo suficiente para exousar el tener que remediar si llega el día.

Pascual de Zulueta

## Noticias militares

**Pasaportes.**—Ha sido pasaporteado por el fardo el sargento del Regimiento de la Reina José González Estepa.

**Soliitudes.**—Se ha solicitado pasaporte para que el segundo teniente don Cipriano Iglesias Piñero se incorporase á su destino y para el capitán de la Remonta don Antonio Bargas Diaz, que marchará á Arjona (Jé.), con permiso.

**Asistencia facultativa.**—El médico primero del segundo depósito de Caballos Sementales, don Antonio Carrete Navarro, ha sido designado para la asistencia facultativa del Regimiento de la Reina.

**Juramento á la bandera.**—El día 2 de Septiembre á las nueve de la mañana, se verificará en el Cuartel de Alfonso XII el acto de prestar juramento de fidelidad á las banderas, los reclutas del segundo depósito de Caballos Sementales y segundo establecimiento de Remonta.

**Incorporado.**—Se ha incorporado al Regimiento de la Reina, el segundo teniente don Rafael Montero Obalías.

**Destinos.**—Se ha dispuesto cese

Benigno se apartaba de ella atraído por su padre.

Y entre los dos ancianos una rivalidad, tímida en su principio y luego biliosa y mordaz, surgió.

En esta lucha doña Juana hubo de ser vencida. Y el vencimiento la hizo melancólica, muy callada, muy triste.

Entre los viejos se interpuso un abismo. Y se miraban á hurtadillas con rencor, y si á veces lograba uno que el mozo á su vera le hablara con cariño, más que este placer, regocijábanse el delicto de pensar que aquellas caricias eran robadas al otro.

Más tarde, doña Juana cayó en la senectud y en el chocheo. Y aquellas sus impertinencias de anciana hicieronle perder casi todo el amor de Benigno, amor entibado por el mucho que hacia su padre le arrastraba.

Más ella, ciega al desvío del mozo, seguía adorando. Y en ocasiones se agazapaba en el pasillo, como un ladrón, para hartarle un beso.

## Sociedad Minera y Metalúrgica

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc—Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

en las prácticas de los servicios de Remonta y Cría Caballar los oficiales siguientes: don Ernesto Foxanlez Maquiera del segundo establecimiento de Remonta; don Luis Hernández Piñero, don Francisco Jiménez Alarcón y don Alfonso Barón Torres, del segundo depósito de Caballos Sementales y don Juan Sánchez de Pol, de la Yeguada militar.

**Revista de Comisario.**—En la forma acostumbrada pasará la revista de comisario correspondiente á Septiembre las fuerzas de esta guarnición el día 2 del mismo.

Los jefes excedentes de reemplazo con licencia, invalidos y retirados, presentarán sus comprobantes en la secretaría el día 2 á las diez de la mañana.

**Servicio sanitario.**—El servicio sanitario de la Plaza, asistencia al quinto Depósito de reserva de caballería, segunda Sección montada de Intendencia militar, Remonta y Comandancia de la guardia civil de esta provincia, durante el próximo mes, estará á cargo del médico primero de Lauceros de Sagunto don Juan Jáudenes de la Cavadá, que tiene su domicilio, Lope de Hoces, 12.

**Transeuntes.**—El de transeuntes será desempeñado por el regimiento de Lauceros de Sagunto, debiendo verificarse la entrega en el Gobierno militar, el día 1 á las nueve y media de la mañana.

**Horario.**—Durante el mes de Septiembre se dará el toque de oraciones en los cuarteles de esta Plaza, á las 6:10 de la tarde.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

## La carrerita de "Avelinu,"

Ustedes recordarán que don Eugenio Montero Rios marchó á Lourizan muy incomodado diciendo que no pasaba porque en España hubiera otra mancomunidad que la de su familia y prometiéndole hacer y acontecer justicias contra Canalejas apenas reanudaran las Cortes sus tareas parlamentarias.

Y ahora este mismo mozo pasaba echando de su lado. De seguro perdería la vida.

Y recordando esto, entró tal rencor á doña Casiana que, arrebatado un retrato de Benigno puesto en la concha, púsole debajo de los ojos é irritada, violenta lo apostrofó.

—¿Qué eres? Responde. ¿Ya malvado ó un tonto?

La cara inerte de Benigno rozaba burlesca, imperiérta.

V

Al día siguiente del entierro de don Adrián presentóse Camila en la casa.

Era Camila una sobrija de doña Juana, solterona y huérfana, habitante en una guardilla, donde pasaba la vida feliz con el amor de su loro.

Hablóle indolente don Jaime la conveniencia de vivir con doña Juana, por ausencia de Benigno, y ella se alborozó. Juntado á su pasión la viudez

Habrán leído ustedes también que prepara el gobierno para muy pronto una combiación del alto personal de justicia, que tendrá por base la fiscalía del Supremo. La nota oficial que denunciaba este propósito ministerial, añadía que Canalejas quiere que el puesto de fiscal del Supremo, vuelva á ser un cargo reservado á muy elevadas personalidades políticas y que el candidato ministerial era nada menos que don Avelino Montero Villegas, conocido en Madrid, en Galicia y en casa de sus papás por el mote de *Avelinu*.

Tampoco es de presumir que haya olvidado mis lectores, que *Avelinu* es el hijo predilecto del señor de Lourizan, el Benjamín de la poderosa familia, el ojito derecho de don Eugenio.

Combiaciones, barajas y acomodos como les plazca estos datos y antecedentes y saquen la cuenta de los móviles que inspiran y dirigen la determinación del gobierno de rescatar la fiscalía del Supremo de los dominios profesionales para convertirla en un cargo exclusivo para políticos de gran altura, como don Avelino, pongamos por caso y paradoja.

Nosotros, para mayor ilustración del lector, añadiremos el resto, lo que no dirán los sueltos oficiales ni es posible que confiese jamás Canalejas, como no sea en el seno de sus expansiones familiares.

La fiscalía del Tribunal Supremo suele ser un puesto muy apreciado entre los políticos por las condiciones administrativas que otorga á quienes lo desempeñan. Para ser presidente del alto Tribunal, prebenda la mejor retribuida de España (9 000 duros, casa, luz, carruajes, servidumbre y espléndida jubilación) precisa haber desempeñado una cartera ó la fiscalía del Tribunal Supremo.

Su padre lo sabe apesar de que el cariño paternal alguna vez le ciega hasta el extremo de hacérselo olvidar; don Avelinu no puede ser ministro, aunque lo empujen con un motor de mil caballos, y sin embargo, hay que pensar en la vejez del muchacho con

de la tía, la holgora estrábala por las puertas.

Y á más de esta consideración financiera, pensó en que su soledad tendría alivio, que no era el loro lo suficiente para no considerarse sola en su compañía.

Al llegar Camila hallábase D.ª Juana calentándose los pies en el brasero, con las piernas muy arropadas bajo el ropaje de la camilla. Sintió que tocaban al timbre, después tazonos en el pasillo y luego la voz de Camila que piteó: —¿Doña está mi tía, que la quiero besar?

Entró Camila en el gabinete con impetuosidad y heró á D.ª Juana con frenesí. Sentóse luego para hablar de vaguedad, para hacer zorrodocos y mimos á la vieja y para al cabo, simulando ingenuidad, decir:

—¿Qué bien viviremos las dos justicias. Tomaremos una casa mayor que la mía y un poco más pequeña que ésta. Vamos á estar como en el cielo.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 10

BIBLIOTECA «PATRIA»

## Vivir la vida

NOVELA ORIGINAL DE

Luis Antón del Olmet (Artemio)

Benigno siguió hablando.

—Ella puede vivir de su pasión. ¿No tiene una sobrija? Que vaya con ella. Camila precisamente lo está deseando. Yo quiero verme libre y no atarazado bajo el peso de una pobre señora de su edad.

Doña Casiana óia hablar á su esposo con una irritación furiosa. Abrió sus brazos.

—¿Pero Benigno es malo ó tonto?

—Tonto—afirmó don Jaime con rotundidad.

—¿Entonces quizás podamos hacerle asistir?

—De ninguna manera. Quiere vivir su vida, como él dice.

—¿Y la tía Juana no sabe nada?

—Todavía no. Yo soy el encargado de darle la noticia.

Doña Casiana comenzó á lamentarse. Aquello era matar á la pobre vieja. Tanto como ella amaba á Benigno!

De chiquitía entró por sus puertas cuando don Adrián marchó á Filipinas con un alto empleo. Aquel muchacho morenillo y avispado colóse pronto en el alma de la señora, llenando el hueco que en su amor dejó la muerte de su esposo don Nicolás.

Desde aquel instante sacrificó su vida entera. Atibó sus estudios, cuidó sus enfermedades, asistió á su desarrollo mirándose en él.

Cuando don Adrián volvió, era Benigno un mozalbete de quince años, bachiller ya y con novia.

Desde la vuelta de don Adrián comenzaron los disturbios domésticos.

Doña Juana excelóse viendo cómo

dejado á no cobrar cesantía de ex-ministro, y probablemente á no poderlo ganar apenas le falten la influencia y el amparo del autor de sus días.

Hasta inferioridad de don Avelino al lado de sus cuñados, constituyó la preocupación del señor Montero Rios, la única que amarga su vejez. No se resigna don Eugenio á dejar este púcaro mundo sin ver á sus hijos y yernos ministros, exministros ó cosa que lo valga.

Concedor de estas inquietudes fatimas del Presidente del Senado y deseno de bienquerer con él á todo trance, Canalejas dió curso lo del nombramiento de Fiscal del Supremo que supuso un empozo de decisivo en la carrera de don Avelino que ya quedará en esta etapa política en condiciones administrativas para llegar á desempeñar la más envidiada prebenda de la burocracia española.

De roca tendría que ser el corazón de Montero Rios, y se blandaría como una esponja ante la dádiva canalejista. Se trata de la carrera de Avelino, el hijo predilecto, el más querido de toda la familia, precisamente porque es el más corto de genio y el que se halla en peores condiciones para poderse por sí mismo valer.

Cirió Ventalló.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

San Gil, abogado.

Jubiléo circular

Mañana en la iglesia de Jesús Nazareno coe-tado por D. Luciano Gisbert y señora por sus difuntos.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad.—Mañana segundo día de la solemne novena que la comunidad y colegio de Ntra. Sra. de la Piedad dedican á su escuela Titular. A las 6.30 de la tarde se manifestará á S. D. M. y después se rezará la estación, Rosario cantado por un coro de niñas internas y externas del Colegio, ejercicio de la novena y sermón que predicarán todas las tardes el señor canónigo doctoral y otros señores sacerdotes, concluyendo con la reserva solemne.

Real Colegiata de San Hipólito.—Mañana en la misa de ocho será la comunión general de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración. Se suprimió el ejercicio de la tarde.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## De Instrucción Pública

El Director general de Instrucción Pública ha devuelto la instancia de la maestra doña Rosario del Riego del Poso, que reclamaba contra el escalafón general del Magisterio, por no proceder tramitar su reclamación por estar comprendida en el número 6 de la R. O. de 15 de Mayo.

Lo propio ocurre con otras instancias del maestro de Montemayor don Hilario Galán Fernández, y del auxiliar de Córdoba don Francisco González Galvis.

Ha remitido su hoja de servicios y otros documentos la maestra de Villanueva de Córdoba, doña Francisca Segura Barigo.

## Crónica Local

Un templo parroquial

Están en Córdoba desde ayer doña Rosario Rebollo de Villanueva, doña Dolores Jiménez Arrebola y doña Antonia Rebollo, que pertenecen á la Junta de Damas que tanto vienen trabajando para conseguir que en Pueblo Nuevo del Terrible se edifique un templo parroquial, de que tan necesitada se halla dicha población.

Ayer nos visitó esta comitiva para regocijarnos lo que, juzgado a un deber, hemos dicho en estas columnas.

Hoy ha visitado al gobernador el eclesiástico M. I. Sr. D. Bartolomé Rodríguez y han hecho otras gestiones conducentes al logro de las cosas que se proponen.

Con nuestro saludo recibamos nuestro parabién por la hermosa misión que se ha impuesto y que con tanto devotamiento llevan á cabo.

T. en botijo

El lunes á las 11.16 de la noche saldrá para Málaga un tres botijo para los que quieran asistir á las corridas de toros del 3 y el 4, en que tomarán parte «Mochiquito» y «Gallito» en la primera, y estos dos y Goona en la segunda.

La llegada á Málaga es á las siete del día 3. Este tres para el Montilla donde llegará á la una menos dos minutos, en Aguilar á la 1.20 y en Puente Genil á las 2.

Aquí enlaza con el tren de Linares, que sale á las 12.5 de la madrugada de Luque Bansa, de Doña Meoza á las 12.29; de Caba á las 12.58, y de Lucena á la 1.26.

El regreso será la noche del 4 al 5, saliendo de Málaga á las 9.30 de la noche y llega á Puente Genil á las 2.5, á Aguilar á las 4.25, á Montilla á las 4.49, á Cercadilla á las 6.19, á Lucena

á las 4.47, á Caba á las 5.17, á Doña Meoza á las 5.54 y á Luque Bansa á las 6.14.

La Escuela práctica

Mañana á las once se verificará, Dios mediante, la inauguración de la Escuela práctica para los jóvenes, que como hemos dicho y personas competentes nos aseguran, será una institución de la que podrá Córdoba enriquecerse y en la que los católicos veremos un nuevo fruto de la caridad cristiana, pues se crea por un creyente que oculta su nombre y que dedica esta obra á la mayor gloria de Dios.

Bonos de pan

La Comisión organizadora de la Velada de la Virgen de los Faroles ha tenido la atención de remitirnos 15 papeletas de pan, de la limosna que la misma ha acordado repartir entre los vecinos del barrio de la Catedral con el producto líquido obtenido en la Velada del presente año.

El nombre de los pobres á quienes hemos recorrido damos á la Comisión las más expresivas gracias.

Insultos, amenazas y escándalo  
La guardia municipal ha denunciado los siguientes escándalos:

Ayer José Torres Jiménez, natural de la Victoria, en estado de embriaguez, penetró en la casa 154 calle San Fernando dirigiendo insultos al vecino Juan Jiménez Montero, y desafiándole. Fue detenido.

Ayer Rafael Mulgares García, se presentó en la calle Costanillas 58, dirigiendo insultos á la vecina Catalina Izquierdo de la Cruz y amenazándola de muerte.

Ayer formaron un fuerte escándalo en la casa 16 calle Ruano Girón, los vecinos Rafael Palomero, María Brillido Palomero y Angeles Luze, con Francisca Santa Cruz y Angeles León, que viven en el número 18, por un pollo que mataron entre todas, llevándolo Rafaela, resultando Santa Cruz y las Angeles, con contusiones leves en la cara, siendo curadas en la Casa de Socorro.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don José María Recio Urbano, de Doña Meoza; don Francisco Aguilera Aranda, de Priego; don Antonio Ayler, de Villanueva de Córdoba; don Manuel Delgado y don Diego García Torrez, de Córdoba.

Para baños

Por la Alcaldía ha sido designado el lugar en el Guadalquivir para que pueda bañarse la tropa y ganado de esta guarnición.

La banda de Pavia

Para asistir á la feria de Lucena, ha sido autorizada la banda del Regimiento de Pavia.

Manrique Gil

Ayer en tercera recesión se puso en escena en el gran cine el drama de Guimera *Tierra Baía*.

La obra fué magistralmente interpretada por la compañía que dirige Manrique Gil, que cada noche consigue nuevos laureos.

Sobre todo Manrique Gil hizo una fortunadísima creación del papel de Mezeliich, escuchando en justicia muchos aplausos, á los que unimos los nuestros no menos entusiastas y sinceros.

En la Audiencia

Para el lunes se ha señalado la vista de dos juicios orales.

Sección 1.ª, Córdoba, lesiones contra Antonio Heredia Mendoza, que será defendido por el señor Altamirano.

Sección 2.ª, Caba, lesiones contra Luis Romero Ortiz, que será defendido por el señor Pérez Rios.

Asociación de la Prensa

Para proveer las vacantes que existen en la Directiva de la Asociación de la Prensa, se invita á todos los señores socios á una reunión que se verificará en su domicilio social (D. m.) mañana á las seis de la tarde. No se hacen invitaciones dividuales. Los socios que quieran presentar á otros compañeros entregarán la propuesta por escrito al presidente.

Minera

Don Antonio Cisneros, vecino de Córdoba, ha solicitado la adjudicación de 89 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Santa Amalia*, en el término de Córdoba, y don Enrique Peole, 22 pertenencias del mismo metal con el nombre de *Carambola*, en el término de esta capital.

Vida Española

Hemos recibido el último número de la revista mensual de Madrid, titulada *Vida Española*, con el siguiente sumario:

Noticias y cosas de la semana.—Cobardía ó respeto humano, por Francisco Domínguez.—Sonetillo, por Ricardo León.—Un problema penal, por Severo

rioso Aznar.—Páginas sociales, por María Jesús.—Teatral, de Reducción.—Para *Vida Española*, soneto, por Dolores Oadero de Castro y otros originales de interés.

El Centro Filarmónico

Como teníamos anunciado, mañana domingo á las nueve de la noche, celebrará esta Sociedad un festival en su domicilio calle Ambrosio Morales.

Entre los números que ejecutará el cuadro artístico figura una hermosa jota á voces y tolas, original del insigne maestro Mateu, director del Orfeón Rensouze, titulada «De Cataluña á Aragón», compuesta para cantar la alegría y nobleza de esta región y dedicada al Centro Filarmónico cordobés; para que sirva de lazo de unión espiritual entre Cataluña y Andalucía.

Curados

En la Casa de Socorro lo ha sido Antonio Ruiz Aguilar, de una herida por mordedura de perro en la pierna derecha y Francisco González Romero, de erusiones y contusiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Para Marchena

Ha sido autorizada la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, para que pueda efectuar el servicio extraordinario de viajeros con motivo de la feria y corridas de toros que han de tener lugar en Marchena en los días 1, 2 y 3 de Septiembre.

Reglamentos

Se han presentado en el Gobierno civil para su inscripción los reglamentos de la Sociedad de Abastecedores de los Obreros de Puente Jemil; cazadores de Lucena á Irem Obreros Agrícolas de Puente Jemil.

Círculo de la Amistad

Dado primero de Septiembre estará abierta la matrícula para las clases de idiomas en la Secretaría de esta Sociedad, exclusivamente para los señores Socios, de 3 á 4 de la tarde y de 9 á 10 de la noche, con arreglo á las condiciones que en la misma está de manifiesto.

A los procuradores

El plazo para admisión de solicitudes á los exámenes de procuradores que se verificarán en la Audiencia de Sevilla, el mes de Octubre, será desde el 1.º al 18 de Septiembre, ambos inclusive.

Apertura de clase

En el centro de enseñanza que con immejorables condiciones higiénicas y pedagógicas tiene establecido en esta capital los Padres Salesianos, el lunes 2 de Septiembre se dará comienzo al nuevo curso de sus renombradas escuelas elementales graduadas.

La redacción de «Luz»

El periódico quincenal obrero que se intitula de este modo, ha constituido su redacción en la forma siguiente:

Director, don Gabriel Delgado Gallego; redactor jefe, don José María Rey; consejo de redacción, don Enrique Ozerillo Pérez, presbítero; don Leandro González Soriano, don José Aguirre Beraun, don Antonio Morilla de la Torre, don José Gallego Sánchez, don Ramón Camargo Vazquez y don José de Santa Cruz.

Osanta además con la colaboración de los poetas Balbontín, Ruiz Córdoba, Larza y de otros escritores entre los que figura Pedro Antonio.

Es indudable pues que la publicación vivirá largo tiempo y que ella consagrará sus esfuerzos en la legión de gente joven en su totalidad, que hoy entra á confeccionar el simpático periódico.

El impuesto del inquilinato

El arrendatario del impuesto del inquilinato hace saber á los contribuyentes por tal concepto, que la cobranza de las cuotas respectivas al mes de Septiembre, tendrá lugar en esta ciudad durante los días del 1 al 30 inclusive en la oficina de este Arriendo, García Lopera 5, desde las 10 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 6 de la misma.

F. Galjo

DEBENTISTA  
CALLE GONDOKA 8

El cabello

Se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descaído se vuelve áspero y gris, se resaca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es *La flor de oro*, incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave, con su color primitivo y sin casaca. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Pidasé

al *Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rechúcese toda imitación.

«El fracaso de una ley, contestación al cuestionario sobre consumos, véase en cuarta plana.»

## DE SOCIEDAD

Mañana, fiesta de Nuestra Señora de la Concepción celebran sus días entre otras personas, las bellísimas señoritas Consuelo Sarrano Nava, Consuelo Albenza, Consuelo León Brezoza y Consuelo Bretón. Señoras doña Consuelo Delgado, viuda de Nava; doña Consuelo Nava de Junquito.

También en San Arturo y celebran sus días don Arturo Cabrera, don Arturo Miguel y don Arturo Franco Castro.

Está enfermo desde hace unos días el decaído de los periodistas cordobeses don Rafael García Lopera. Hacemos fervientes votos porque recobre la salud perdida.

En la excursión automovilista que con gran éxito se celebró antes y desde Cádiz á Sanlúcar tomaron parte nuestras aristocráticas paisanas las señoritas de Gutiérrez de los Ríos.

Está en Córdoba el exiputado provincial don Mateo Navajas.

En el correo marchó ayer á Toledo donde fijará su residencia el general don Antonio Moray acompañado de su esposa y bella hija.

Está en Córdoba don Carlos Aguilar Tablada, de Basas.

Regresó de Sevilla donde ha pasado una larga temporada la bellísima señorita Aurora Montero.

Llegaron anoche de Montilla, el alcalde don José Coello y Pérez de Algha y el rico propietario don Angel Gómez Góngora.

En el expreso de hoy ha regresado de Madrid, el senador don Pedro López Amigo.

El miércoles se trasladó de Algeciras á Gibraltar el digno Gobernador Militar del Campo, general de División Excmo. Sr. D. Diego Muñoz Cobo, que de tantas simpatías disfruta en Córdoba. Iba convidado á almorzar en la residencia veraniega el «Cottage», por el Gobernador de la plaza Sr. Archibald Hunter.

A recibirlo en el muelle fué en su automóvil Sr. Archibald, en unión del cónsul general de España Ilustre señor don Francisco Martí y del Secretario militar, capitán Jackson.

Al almuerzo asistieron, además del general Muñoz Cobo, el citado cónsul español y el de los Estados Unidos, don Ricardo Sprague, que está pasando unos días en el «Cottage» como huéspedes de S. E.

En el correo de ayer fué á Málaga D. Rafael Hidalgo.

Ha regresado de Aguilar á Granada, el contador de la Diputación provincial, don Federico Nieto Luque, acompañado de su distinguida familia.

De Sevilla ha llegado á esta capital, el Dean de la Metropolitana, doctor don Manuel de Torres y Torres.

Con objeto de tomar en Málaga los baños, han marchado de Puente Genil nuestro estimado amigo D. Francisco Reina Framis y su distinguida familia.

## Crónica Provincial

De Villanueva de Córdoba

La feria

Recogiendo impresiones de elementos distinguidos de esta localidad, así como de industriales que desean como santo advenimiento llegue la feria de San Miguel para ver si pueden con la animación de esos días salir del letargo en que han estado sumidos sus negocios mercantiles, creo oportuno manifestar al distinguido alcalde don Matías Morera, que la mayor parte del público, vería con gusto se celebrara la feria como siempre; ó sea, en el sitio denominado Fuente Vieja. Lo extenso de terreno verificándose en el Paseo de la Estación como dos años anteriores, lejos de dar la quita; aun recordamos la fresquísimas temperatura de las noches; teniendo que hacer no prematuro de los abrigos de invierno; lo desolado de los espectáculos por luchar con el temor del público, que no quería en su mayor parte asistir á ellas temiendo á las pulmosas y otras mil molestias que ocasiona al vecindario, asistir á fines de Septiembre, época en que aquí se empieza á sentir el frío á un descampado inmenso.

En cambio la Fuente Vieja, es lugar recogido, en el centro de la población, en comunicación directa con todos los casinos y centros de recreo y cremos que si el digno señor Alcalde accediere á este deseo de todos, sería un motivo más de simpatía y agradecimiento hacia él, que ha sabido herosear nuestra villa hasta el extremo de variar su aspecto por completo haciendo plantar árboles que saturan el ambiente de

ex'gano, poniendo gran empuje en la limpieza de calles y p'ansa, hoy todas con aceras que facilitan el tránsito; y mil mejoras más que sería prolijo enumerar.

Esperamos que acceda á nuestro deseo, no pudiendo esperar menos de su atención nunca desmentida, por lo que anticipadamente lo damos las gracias.—José Torralba.

De otros pueblos

Solicitudes

Ha solicitado el cargo de fiscal propietario de Puente Obrajuna, don Fernando González Márquez y don Gabriel Quintana de la Peña; de Hinojosa, don Gil José Milla y Navarro y don Andrés Aranda Pez; de Luque, don Enrique Bargas Carrillo; de Montalbán, don Juan Castellano y Pérez de la Lantra y don Manuel Zafra Palomino; de Montemayor, don Juan Díaz Jurado, don Siro Severiano Bajo García, don Antonio Varona Jiménez y don Francisco Zafra Carmona; de Obejo, don Pedro González Padilla, y de Palencia, don Juan B. Arjona Jiménez.

Veterinario

Se ha acordado proveer la plaza de veterinario titular de Nueva Carteya, vacante por renuncia del que la desempeñaba. Puede solicitarse en el plazo de treinta días.

Por hurto

De un trozo de árbol del lugar denominado Alameda, del término del Orpio, ha sido desahido Simón Pérez Márquez.

Detenidos

Ha sido detenido en Palma del Río Francisco de la Sierra Aguilar, Rafael Fernández Abad, Blas de la Oliva Urbano y José Priego Rodríguez, por viajar sin billete en el tren de mercancías número 178 de Córdoba al kilómetro 44 en el término de Hornachuelos, en cuyo lugar al hacerles bajarse los empleados de la Compañía, los apedrearon haciendo á uno de ellos y rompieron los discos de la línea.

Reclamado

La guardia civil de Castro del Río ha detenido á Diego Castro Muñoz y Juan Muñoz Castro, que estaban reclamados por el juzgado de instrucción del partido.

Una pareja

En Belmes han sido detenidos los jóvenes Mateo Fernández Carrón y Angel Alcáide Haro, que hurtaron del correo de Córdoba á Almorochón á don Rafael Rodríguez, una americana y un chaqué, 275 pesetas en billetes de Banco y tres billetes de lotería.

Denunciados

La guardia civil de Montoro, ha denunciado á Juan Lizaso González que hurtó 11 melones del cortijo del Hinojar de aquel término.

La de Fuente Obrajuna á Fidela Ramona Rincón, que insultó á Josefa López Fueates y la del Vio á Rafaela López que trató de agredir á Francisca Prado Cañuelo.

## CONTESTAR A TIEMPO

CUENTOS DE MI TIERRA

«Donde las dan las toman.»

(REFRÁN POPULAR)

Hace tiempo había en un pueblo, un cura cuyo defecto consistía en tener un corazón que no le cabía en el pecho. En obras de caridad repartía su modesto haber y al decir del butacario y demás alta gerarquía del pueblito, no tenía mucho talento, es lo cierto que con su ejemplo y bondad se llevaba las simpatías generales.

Currito Cabazón, un gitano viejo y veterano de aquella ciudad era el único que andaba á casa de equivocaciones, para discutir con el padre Melendez, quien á veces sufría distracciones, que remedaba con su agudo ingenio para contestar, cuando trataban de embromarlo.

En la puerta de la botica, contaba el cura ante el auditorio de alcalde, médico, dueño de la casa, y Currito, la persecución de no sé qué santo.

—... sufrió por su fé y llegó hasta el martirio con alegría...

Currito babeaba, escuchaba, deseando tener ocasión de «quejarse» con el cura, que continuó—... porque esperaba...

Y en este punto, el bueno del padre Melendez se acordó de si sería mejor mandar un censo, dejando de cenar él, á la mujer de un pobre hambro de cauellos dominicos, que estaba enferma.

Absorviéronle tanto sus sentimientos caritativos que siguió su relato inquisitivamente, como quien había una cosa y piensa otra.

—... porque esperaba... el premio. ¡Le prendieron!... ¡ve des, itaron!... Hamilao y santito... cogio su casa y la beso.

Acabado de decir esto estalló la hilaridad amistosaa que produjo la «caída» de Curro Cabazón.

—¡Ay, pare! ¿Y con que boca la besó?

El padre Melendez volvió á la realidad y comprendió un distracción; pero sin desconcertarse se «quejó» con el gitano veterano, contestándole en el mismo tono jovial con el que daba á entender que si se había distraído «acaba partido» hasta de sus equivocaciones.

—¡Con la del estómago, hijo!  
José Santa Cruz y Santa Cruz,  
Sevilla.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HIGADO, RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS Y RESPIRATORIAS

# Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, **Ambrosio de Morales, N.º 3**

Pídase

Farmacias

Droguerías

Hoteles y

Restaurants de

España y América.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

PRIMA Fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909

## Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Lotería Nacional Madrid 31 (12 30)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas
- 16.414 Madrid Barcelona
- Con 60.000
- 22.960 Valencia Linea Guisols
- Con 20.000
- 8.366 Barcelona Vigo Madrid
- Con 1.000

- 15.756 25.254 17.101 15.953 28.059
- 3.238 10.472 7.237 17.358 16.237
- 25.645 28.050 23.673 26.067 13.483
- 20.367 25.830 9.937

La Bolsa

Madrid 31 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 85'40. El 5 por 100 amortizable, a 101'30. Cédulas hipotecarias, a 103'10. Las acciones del Banco de España, a 448'00. Las de la Tabacalera, a 289'50. Los francos, a 5'65. Las libras esterlinas, a 26'70.

## Política

Madrid 31 (tres tarde)

Madrid 31 (seis tarde)

Barqueto

El señor Canalejas obsequiará con un banquete a los ministros el próximo martes.

A Otero

Los señores Canalejas y Luque marcharon esta tarde a Otero.

Almuerzo

El señor Canalejas almuerza hoy con el señor Suárez Inclán.

Reunión

Hoy ha celebrado una reunión el ministro de Fomento, el Director de Obras públicas y el Presidente del Círculo Mercantil, para ocuparse del tráfico.

Por disposición del ministro se reunirá la junta de tráfico para revisar las tarifas de transportes y otros asuntos de interés.

El señor Villanueva dicho que algunos de estos serán muy favorables para el comercio.

Merino hace declaraciones

Hoy nos ha sorprendido haciendo declaraciones el conde de Sagasta.

El cacique de León ha dicho que las cosas están como antes de su viaje y que no cree que la mayoría falte a la disciplina. El señor Merino siempre acertó al revés.

La firma del tratado

París.—Ha marchado a San Sebastián Mr. Geoffroy, que lleva las últimas impresiones para finalizar el tratado.

Este se firmará en los primeros días de la semana entrante.

El Consejo de ministros que se celebrará en Madrid el martes será para la aprobación del tratado, lo que dice Cobian

San Sebastián.—Hemos visitado al Sr. Cobian para recoger de sus labios una versión autorizada de lo que él piensa sobre política actual.

El Sr. Cobian nos dijo que hará esas declaraciones en el Parlamento, para evitar que se dé torcida interpretación a sus palabras como ha ocurrido recientemente, suponiendo que le interesa una intriga de la que no tiene la menor noticia.

Lo que se refiere a una conjura política y a su intervención en ella es una patraña tal vez inventada por un personaje político porque así convenga a sus planes, pero no conoce nada de tal especie. Nada más nos dijo.

De la conjura

San Sebastián.—El Sr. Barroso estuvo en Palacio a despedirse de de las Reinas.

Al salir dijo a los periodistas que había habido por teléfono con Canalejas, ocupándose de la información que acerca de la conjura publica un periódico local. Este atribuye al conde de Romanones la frase de que el Sr. García Prieto está imposibilitado de hablar de la conjura puesto que él la dirige.

A Madrid

El domingo marcharán a Madrid los Sres. García Prieto y Navarro Reverter.

## Marruecos

Para Tetuán

El consul de España en Tetuán ha visitado hoy al ministro de Fomento, para hablarle de la construcción de caminos y de otras obras que allí hacen falta.

Hizo ver el buen espíritu que hacia España anima a los indígenas

Incendio

Melilla.—Se ha declarado un violento incendio en el campamento de Segangan.

El fuego comenzó en la ranchería y se corrió a una caseta de la intendencia, originando algún pánico porque comenzaron a explotar cartuchos.

Las pérdidas han sido grandes, pero afortunadamente no se lamentan desgracias.

Jefe

París.—El coronel Henry ha sido nombrado comandante de las fuerzas de caballería que operan en Marruecos.

## Miscelánea

Hotel flotante

El señor Canalejas nos ha dicho que la Compañía Transatlántica, le ha comunicado haber dado orden para que el vapor correo Alfonso XII permanezca en el puerto de Cádiz durante las fiestas del Centenario para servir de alojamiento a las comisiones oficiales extranjeras.

Destino

El ingeniero señor Bartrina, jefe de estadística con el ministerio de Fomento ha sido nombrado para la jefatura de la división hidrográfica del Tajo.

Para jefe de aquel negociado se destina al señor Juste que desempeñaba la jefatura de dicha división.

Higiene pecuaria

Según los datos recibidos en la dirección general de Agricultura remitidos por los inspectores provinciales de higiene pecuaria y sanidad veterinaria la epidemia de glosopeda declina hasta el punto de que este mes se han registrado 22.000 casos menos que en el mes anterior.

La viruela en el ganado lanar y el mal rojo en el de cerda también disminuye en relación con los meses anteriores.

Honores

“La Gaceta”, de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que el hijo ó hija que de á luz en breve la infanta doña María Teresa disfrute los honores y prerrogativas de infante de España.

Sin padrinos

El mismo periódico publica un real orden del ministro de Instrucción Pública desestimando la petición formulada por los aspirantes á ingreso en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios que fueron aprobados sin plaza.

María Antonieta

Washington.—En una casa de esta población se ha encontrado muy bien conservada la orden de ejecución de aquella desgraciada reina que se llamó María Antonieta y que en nombre de la Libertad de la Igualdad y de la Fraternidad fué asesinada por orden de un tribunal revolucionario.

La orden ha sido encontrada en poder de un sastre, quien la heredó de un cuñado suyo que emigró en 1873 y que era hijo del verdugo de la república Enrique Samson.

Al mismo tiempo que la orden se han encontrado cartas de gran valor histórico, figurando entre ellas algunas firmadas por la condesa de Valois.

En el cuartel de la Victoria

El “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra”, publica una disposición autorizando a la comandancia de ingenieros de Córdoba para construir un lavadero en el cuartel de la Victoria, pabellón que ocupa el coronel del regimiento infantería de la Reina.

De Guerra

El “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra”, publica mañana lo siguiente: Concediendo retiro al teniente coronel de ingenieros don Alejandro Rodríguez y al de carabineros don Ramón Llerena.

Destinos de dos ayudantes terceros de Sanidad Militar.

Destinando á varios médicos militares.

Promoviendo al empleo de médicos segundos á 15 médicos alumnos de la academia de Sanidad Militar.

Coecediendo varias reales licencias para contraer matrimonio.

Qué será

De Gerp comunican al gobierno que un destacamento con armas y caballos mandado por un coronel y llevando una ametralladora atravesaron los Pirineos por un desfiladero y después de tres horas de marcha llegaron a la plaza de Larranero, luego retrocedieron y atravesaron los Pirineos por el desfiladero de Folguere dirigiéndose a Monbreu. De este suceso se tienen vagas y escasas referencias y el gobierno ha dispuesto se abra una información para aclararlo.

Muerto por el tren

En Cerbere y en el tunel de Baulsurmer un tren arrolló un grupo de vendimiadoras españolas resultando muertas Rosa Sanz y Josefa Vique y tres jóvenes heridas.

Príncipe loco

París.—Comunican de Belgrado que el príncipe de Servia, Jorge, que es alumno de la Escuela Superior de Guerra, maltrató a su ayudante, golpeándolo en la cabeza hasta dejarlo sin sentido. Los profesores en vista de la excitación

del príncipe creyeron conveniente que lo reconociese un facultativo el cual dispuso que se recluyese al Príncipe en una casa de salud.

Familia loco

Cádiz.—Anteayer fué encerrado en un cajón un niño de 12 años en la casa que habita el súbdito inglés señor Andersen.

Este fué detenido como supuesto autor del hecho.

Hoy es la comidilla de esta capital el hecho de que Doña Ana Haynes esposa del caballero inglés que venía de Cartagena á Cádiz, ha desaparecido durante la travesía. La acompañaban sus hijas que la echaron de menos después de las cuatro de la madrugada. Se supone que se arrojó al mar después de salir de Málaga.

A España

Buenos Aires.—A bordo del vapor “Abon”, ha embarcado el vicepresidente de la república señor Figueroa Alcorta con la comisión argentina que viene á asistir á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Los Ingenieros Industriales

El “A. B. C.” publica esta mañana una carta del señor Villanueva, rogando se aclaren unos conceptos que se le han atribuido.

Niega que él haya dicho que si á los ingenieros industriales no les convenía la carrera podían dejarla. Asegura que nadie ha ejercido sobre el presión en este asunto.

## Las huelgas

La de Aguilas

El señor Canalejas nos ha dicho que tiene esperanzas de encontrar una fórmula de arreglo para solucionar la huelga de ferroviarios de Aguilas.

El ministro de Fomento nos ha dicho que la huelga de Aguilas sigue igual.

Elogió la labor que viene realizando el ingeniero de la tercera división señor Lostan.

Nos dijo que le había comunicado este que los ferroviarios habían invitado á Barrio para que entienda en la huelga.

## Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos. Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle de Julio Burell (antes Manzanales), 8, B. bajo, izquierda.

## Suscripción

Para la estatua que ha de erigirse al sabio católico don Marcelino Menéndez y Pelayo

Suma anterior, 803 pesetas.—Don Antonio M.º R.º Irigoyen Blanco, párroco de Santa Catalina de Pozoblanco, 8 pesetas; don Dámaso Daeñas, conductor, 1; don Miguel Orezo Fernández, idem, 1; don Rafael García Sánchez, conductor de San Sebastián, 1; don Eusebio Muñoz Porras, idem, 1; don Antonio Sánchez Tirado, presbítero, 1; don Adjutorio Redondo Calero, idem, 1; don Francisco Muñoz Ranchel, idem, 1; don Antonio Daeñas Fernández, idem, 1; don Saturraio Aparicio Calero, idem, 1; don Diego Sánchez Jurado, idem, 0'50; don Antonio Blanco Muñoz, idem, 0'50; don Julián Díaz García, párroco de San Isidro de Hinojosa, 2; don Jesús Cuadrado Ramírez, conductor, 1; don Manuel B.º los Molezo, idem, 1; don Francisco Romero Balluquí, presbítero, 5; don Antonio Marcelino Agredano Moreno, idem, 0'50; don Diego Navas Sandoval, idem, 0'50; don Antonio Moreno Barza, idem, 0'50; don Tomás Fernández Morales, idem, 0'50; don Miguel Pérez Carrasco, idem, 1; don Domingo de Angulo G.º n.º, Registrador de la Propiedad, 5; señor cu-

ra párroco de San Francisco de Córdoba, 8; señor conductor de idem, 1; sacristán 1.º de idem, 0'50; idem 2.º de idem, 0'50; M. I. Sr. D. Enrique Medi- na de la Bermeja, canónigo, 5; D. Juan Herrero Rodríguez, abogado, 5. Total, 348 pesetas.

## Campos y mercados

ADAMUZ

Trigo recojo, á 43 reales; cebada, á 28; habas catalanas, á 40 y aceite á 48.

SE ARRIENDA

Desde San Miguel próximo se arrienda el magnífico coto de «Las Palomas», en término de Villavieja, y á tres leguas de la estación de Posadas, propio para caza mayor y menor, y ganado cívico. Para trato y condiciones San Pablo 24, Córdoba. 8-4

EN SITIO CÉNTRICO

Se alquilan habitaciones muebles. Para tratar Alfonso XIII 28, estanco. 5-4  
Hemos de avisar á nuestros lectores que de comprar máquinas de escribir, deben conocer la Continental, que, previo aviso á su depositario, A. Morales, Imprenta y Popelería «La Verdad», Gondomar, 7, le llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

## Liquidación

“La Oriental,”

Joyería, platería, relojería

Porte que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composuras, como de costumbre. También se manifiesta al público, que el establecimiento solo estará abierto, en todo tiempo, desde las ocho de la mañana hasta el anochecer.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

## BAÑOS

DE

## La Estrella

- MÁLAGA -

Temporada 1.º Julio al 30 Septiembre.

Elegancia, comodidad, excelente servicio, y el más concurrido. Médico: D. José Impellitteri, domiciliado, Santa María, núm. 17.

## Subasta voluntaria

Se celebrará el día cinco de Septiembre inmediato á las once de la mañana, en la Notaría de don Diego del Río y Muñoz-Cobo, sito en la casa número 4 de la calle Jesús y María de esta ciudad, y bajo las condiciones del pliego que está de manifiesto en dicha Notaría; la subasta voluntaria de la casa número 28, calle Morcales de esta capital, formada sobre una superficie de mil ciento noventa y cinco varas equivalentes á ochocientos treinta y cuatro metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. La referida casa consta de dos pisos y azotea, con hermosas vistas; teniendo patios y un huerto con naranjos y otros árboles frutales. 8-8

## JOSE MARIN, VINO

TORIL, 1, 2 y 3

Precios de venta al público desde el 23 de Agosto hasta nueva ordenación.

Cerveza de vasa sin hueso, 1'96, idem masa sin hueso á 2'68.

Tercera con hueso, á 2'24; idem masa sin hueso, á 2'24.

Mucho, 1'60.

Bozogo, 1'70

Para extra ostalés, á 0'40 kilo; idem 1.º, á 0'84; idem de familia ó labor á 80.

Tocinos para fuera: Tocino añejo á 80 reales los once y medio kilos, salado á 100, idem para dentro.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales 6

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

# COLEGIO DE SAN CARLOS

PEDREGOSA, NUM. 28

Excelente resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los distintos Establecimientos oficiales de esta capital, en el curso de 1911 á 1912

## Aprobados de ingreso en el Instituto General y Técnico de Córdoba

D. Enrique Quintela Barrios, D. Rafael Mir de las Heras, D. Manuel Serrano Garcia, D. Manuel Barrios Guzmán, D. Rafael Sarazá Murcia, D. Antonio Fuentes Guerra, D. Vicente Pérez Puerto, D. Agustín Iniesta Calderón, D. Francisco Pardo Martínez, D. Mariano Aguilar Barbudo, D. Andrés Garcés López, D. Manuel Lucena Aguilar-Tablada y D. José Guerrero Milla.

### Distintas asignaturas correspondientes al Grado de Bachiller (Enseñanza oficial)

D. Manuel Luna Porredón	Cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.
Francisco Gutiérrez Barbudo	Un notable, cuatro sobresalientes y matricula de honor.
Manuel Calero Garcia	Cuatro aprobados.
José Castiñeira Alfonso	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
Eustasio Pérez Terroba	Tres aprobados y dos notables.
Juan J. Garcia Rivera	Un aprobado, dos notables, un sobresaliente y matricula de honor.
Enrique Puig Lázaro	Cinco aprobados.
Ramon E. Casado	Dos notables, tres sobresalientes y matricula de honor.
José Diego Carrión Salto	Un aprobado y tres notables.
Francisco Espino Pérez	Tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
Bartolomé Blanco Torralbo	Tres aprobados y dos notables.
Pedro Prieto Laguna	Un notable, cuatro sobresalientes y tres matriculas de honor.
José Castillo Plasencia	Tres aprobados y un notable.
Miguel Morales Vida	Dos aprobados.
Juan P. Bermudo Gutiérrez	Cuatro aprobados y un notable.
Francisco Gao y de Vargas	Tres notables y un sobresaliente.
Isidoro Gómez y Romero	Dos aprobados y un notable.
Cayetano Benzo González-Navelles	Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y matricula de honor.
Francisco Guerrero Milla	Tres aprobados.
Antonio Criado R. Carretero	Dos aprobados y un notable.
Enrique Poblet Alvarado	Cinco aprobados y un sobresaliente.
Rafael Barbudo Ortiz	Tres notables y un sobresaliente.
José María Criado y Criado	Cinco aprobados.
Fidel Gosálvez Bermejo	Un aprobado, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
Cristóbal Benítez Ayllón	Tres aprobados y un notable.
Salvador Barasona Ortiz	Tres aprobados y un notable.
Luis Albendea Rivas	Tres aprobados y un sobresaliente.
Fernando Fernández de Córdoba y Martel	Cinco aprobados.
Carlos Herrera de la Torre	Cinco sobresalientes y matricula de honor.
José Garrido Rueda	Cuatro aprobados y un sobresaliente.
Antonio Garcia Valdecasas	Un aprobado, tres sobresalientes y matricula de honor.
Salvador Rosado Valdés	Tres aprobados.
Rafael Benítez Leal	Cuatro aprobados y un notable.
Joaquín Mir de las Heras	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
Francisco Rios Giménez	Dos aprobados.

D. Benito Casado	Un notable, cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.
Emilio Castiñeira Alfonso	Tres aprobados.
Fernando Narros Baena	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
José Pérez Flores	Tres aprobados y un notable.
Manuel Garcia Casares	Tres aprobados y un notable.
José Gisbert Alonso	Un aprobado, un notable, un sobresaliente y matricula de honor.
José Martín Ribes	Tres aprobados.
Angel Vasconi Duarte	Dos aprobados.
Ramón Tomás Saldaña	Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y matricula de honor.
Fernando Martínez Ferrer	Tres aprobados.
Luis Pérez Flores	Dos aprobados.
Enrique Fuentes Guerra	Un aprobado, un notable, un sobresaliente y matricula de honor.
Rafael Fdez. de Córdoba Martel	Tres aprobados.
Francisco Pineda Comas	Dos aprobados y un notable.
Sebastián Barrios Guzmán	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.
Rafael Pérez Barranco	Tres aprobados.
Pedro Navajas Criado	Tres aprobados.
Antonio Fernández Lavela	Tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
Juan M. Millán Navajas	Dos aprobados.
Ramón Gisbert Alonso	Cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.

### (Enseñanza no oficial)

D. Rafael Bernal Lomeña	Dos aprobados, un notable, un sobresaliente y matricula de honor.
Vicente Pérez Prados	Dos aprobados.
Agustín Iniesta Calderón	Tres aprobados y dos notables.
Vicente Pérez Puerto	Cinco aprobados.
Juan Martínez Esparza	Dos aprobados y un notable.
Andrés Garcés López	Tres aprobados.
Francisco Pardo Martínez	Dos aprobados y un sobresaliente.

### Examinados del Grado de Bachiller

D. Fernando Narros Baena	En Letras aprobado y en Ciencias aprobado.
Antonio Luna Porredón	En Letras aprobado y en Ciencias aprobado.

### Escuela Normal de Maestros

Grado superior.—Primer año.—D. Rodrigo P. Gutiérrez, aprobado y notable.  
Grado elemental.—D. Luciano Gisbert Alonso, notable y sobresaliente.  
Primer año elemental.—D. Antonio Ruiz Caballero, aprobado y notable.

### Escuela de Veterinaria

D. Antonio Luna Porredón, primer año, aprobado.

La mayor garantía que ofrece este Colegio es el resultado obtenido en los años que cuenta de existencia y en particular el del presente curso

## NO MÁS PURGAS

### Supositorios "VICTORIA,"

#### á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

### LAS HACIENDAS LOCALES

#### El fracaso de una Ley

Continúa la información abierta sobre las ventajas, inconvenientes, y otros extremos relacionados con la sustitución del impuesto de consumos y sus consecuencias.

X

Contestación del Secretario del Ayuntamiento

Con los bienes é inscripciones de propios (que aquí ascenden á poco más de dos mil pesetas), arbitrio sobre las carnes recargo sobre contribuciones, impuestos de cédulas personales, sobre carruajes de lujo y Circulos de recreo. Estos recursos se recaudan sin dificultades, pero como son insuficientes para satisfacer las obligaciones, pudiera completarse el presupuesto de ingresos adoptando las soluciones siguientes:

1.ª Cesión por el Estado al Municipio de la contribución urbana, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento es el que crea y fomenta esa riqueza con las explotaciones, ensanches y aperturas de calles que realiza, así como las mejoras de pavimentos, alumbrados y demás servicios de urbanización y policía urbana que se llevan á cabo á sus exclusivas expensas, de cuyos sacrificios sólo se aprovecha hoy el Tesoro público consiguiendo el acrecentamiento de sus rentas.

2.ª Relevando al Ayuntamiento del pago del contingente provincial ó reduciendo su cuantía si quiera sea en un 50 por 100 y

exceptuándolo de los gastos carcelarios.

3.ª Restableciendo el impuesto de consumos con una tarifa módica en la que no se comprendan las especies alimenticias de más necesidad para las clases proletarias, como son los garbanzos; arroz, judías, patatas, leña carbón, etc., etc., y en cambio se incluyeran efectos que no fueran de comer, como son los materiales de construcción, tejidos, fieltros, cueros, leas, cristalería, quincalla, cuchillos, cuchetas, navajas tijeras, botones, perfumería, hilados, sombrero de caballero y señoras, plumas de adorno, paraguas, quitasoles, bastones, abanicos, guantes, artículos de fantasía, etc., dejando eliminados los lienzos y demás telas cuyos precios sean inferiores á dos pesetas metro. Como estos artículos y sus diferentes variedades formarían relación muy extensa, facilitaría el gran número de efectos gravados, el que pudieran asignarse cuotas muy pequeñas, para que el tributo resultara soportable, llevadero y de facilísima recaudación. Los viros deberían gravarse nuevamente pero con cuotas gradualmente progresivas según su clase, lo que produciría un buen ingreso y á la vez se limitaría el alcoholismo que lanza un excesivo contingente de víctimas á los presidios, hospitales y Cementerios, con lo cual se daría un gran paso en favor de la moral social y de las buenas costumbres.

El Estado podría fijar los artículos sujetos á tributación y las

cuotas máximas de gravamen en una tarifa general y única, dejando á la iniciativa de los Municipios la libre elección de los que dentro de aquel señalamiento, hubieran de utilizarse en cada población según las necesidades locales y los elementos de producciones especiales con que contara.

### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	40 00
Id., id. á la sombra y al aire libre	33 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre	15 60
Id. media á la sombra y al aire libre	24 40
Ombelicidad	17 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	9 40
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°	755 20
Temperatura á la sombra	21 00
Id. de termómetro húmedo	15 60
Tensión del vapor	10 50
Humedad relativa	56 70
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolisa
Velocidad en kilómetros	85

Córdoba 31 de Agosto de 1912—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

### EN LA IMPRENTA

#### EL DEFENSOR DE CÁDIZ

SE HACEN Facturas, Circulares, tarjetas, Memores, Reclamaciones, Acciones, Escritos, Secretorios, Mortuorias, Obras de lujo y demás trabajos de imprenta. Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico. CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

Para anuncios baratos A., REYES MORENO.-Carretas 47 Madrid.

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

### PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

### Fumadores:

## ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

### La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

### Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

### Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotto

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

### Antigua Fundición de Campanas

#### Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Meteorológicos especialmente en Andalucía

Alación para de cobre y estaño. Re-fundición de las retas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Córdoba), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la CENSURAS DE



Carabanchel Bajo Madrid

## FERNANDO GUIJO

### Cirujano

### Dentista



Gondomar sin n.º Desde está la fotografía